

PREMIO AL MEJOR TRABAJO PUBLICADO 2017

La Sociedad Española de Sueño convoca un **premio al mejor trabajo publicado a lo largo de 2017**. El objetivo del premio es fomentar que los expertos en sueño más jóvenes publiquen en revistas internacionales. El premio se adjudicará en enero de 2018 y será entregado durante el próximo congreso de la SES. El premio consistirá en 1.000€ para reembolsar gastos de viaje a un Congreso Europeo de alguna Sociedad relacionada con patología del sueño (ESRS, ERS, EAN, etc.) a lo largo de 2018.

Las condiciones para ser candidato son:

- Ser menor de 45 años
- Ser socio de la SES desde antes del 1 de enero de 2017
- Haber publicado el trabajo en 2017 en alguna revista internacional con factor de impacto establecido. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor.
- El trabajo debe de estar relacionado con los mecanismos básicos del sueño, epidemiología, o con cualquier área relacionada con la patología del sueño.
- El trabajo puede haber sido publicado en principio en cualquier idioma, aunque a igualdad de factor de impacto, se favorecerá la publicación en inglés.
- El candidato debe de figurar bien como primero, segundo o tercer autor del trabajo. En casos excepcionales, se aceptarán trabajos en los que figure como "senior author", pero deberán ir acompañados de una carta explicativa. El principal criterio de decisión será el factor de impacto de la revista, y este será corregido según el puesto que ocupe el candidato en el orden de autores.
- El trabajo presentado tiene que ser un original.
- Podrán presentarse trabajos realizados en España o en el extranjero.

Los interesados deben enviar por correo electrónico a la Secretaría Técnica de la SES (secretaria.tecnica@ses.org.es) la siguiente documentación:

- Copia del DNI (para comprobar edad)
- Trabajo publicado en revista internacional. Si el trabajo no ha sido publicado aún, deberá presentarse la carta de aceptación del Editor

El plazo de envío de solicitudes comienza el 11 de diciembre de 2017 y finaliza 15 de enero de 2018. Las solicitudes deben ser enviadas a la secretaria técnica de la SES secretaria.ses@kenes.com, indicando en el asunto "Becas al mejor trabajo publicado 2017".